

Martes 23 de julio de 2013

**PLAN DE ACCESO A VIVIENDA USADA REACONDICIONADA
SORTEO FASE 5 ATENCIÓN A LA VULNERABILIDAD HABITACIONAL
(TOMÁS GOMENSORO)**

La Agencia Nacional de Vivienda sorteará 6 viviendas en Tomás Gomensoro el próximo jueves 25 de julio a las 17 hs en el Municipio de dicha localidad ubicado en la calle 19 de Abril 417.

Estas viviendas situadas en Ramón Ismael Banega y Rincón, están reacondicionadas para habitar, tienen cuotas accesibles y están construidas bajo la modalidad de Convenio entre la Intendencia de Artigas y el Banco Hipotecario del Uruguay. Para esta FASE no se exigió integración de ahorro previo y hay posibilidad de aplicar subsidio a la cuota.

El sorteo público se realizará entre quienes cumplan los requisitos y obtengan la aprobación crediticia por parte de la ANV. El mismo determinará el orden para elegir entre las viviendas disponibles que se correspondan con los ingresos declarados. La participación en el sorteo no asegura la adjudicación de una vivienda específica, ya que la misma puede haber sido elegida antes.

Para más información <http://www.anv.gub.uy/TomasGomensoro.html>

Estimado periodista, desde ya le agradecemos la difusión que pueda dar sobre este tema. Para la coordinación de notas puede comunicarse al teléfono 17217 interno 7050 (Secretaría de Presidencia).